

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**45****TORREJÓN DE ARDOZ**

## OFERTAS DE EMPLEO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz de fecha 22 de julio de 2013, ha sido aprobada la moción presentada por el concejal-delegado de Administración, Bienestar e Inmigración, dejando sin efecto la Oferta de Empleo Público del año 2013, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 149.

Torrejón de Ardoz, a 25 de julio de 2013.—El secretario general, Saturio Hernández de Marco.

(03/25.725/13)

